

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO CAMPAÑA NAVIDAD 2018

POLÍTICAS GENERALES

1. OBJETIVO

Definir las actividades que los colaboradores deben realizar para llevar a cabo el sorteo por **campana Navidad**, para clientes cuyas compras de productos se realicen dentro de la fecha de vigencia y condiciones establecidas.

2. ALCANCE

La promoción aplica para todas los almacenes de Créditos Económicos a nivel nacional.

3. VIGENCIA

La vigencia de la promoción aplica del 01 de noviembre al 16 de diciembre del 2018 a nivel nacional.

4. INSTRUCTIVO

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO:

- El sorteo se realizará de manera electrónica mediante registro en nuestra base de datos de todas las facturas que cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Aplica en compras superiores a los \$800 Netos
 - b) Aplica para todas los almacenes de Créditos Económicos.
 - c) Aplica en forma de pago crédito facilito, efectivo, tarjeta de Crédito
 - d) Aplica con Billete Comprador.
 - e) Aplica para Combos.
 - f) Aplica con Regalo.
 - g) Aplica con Descuento.
 - h) Aplica para los productos con estado (Normal, discontinuo, liquidación)
 - i) No aplica para empleados.

5. DEL SORTEO

- La fecha del sorteo es el 18 de diciembre del 2018.

EL DETALLE DE LOS PREMIOS ES EL SIGUIENTE ADJUNTO:

GANADORES	DESCRIPCION DEL PREMIO	CODIGO	VIGENCIA DE PROMOCION
# 5	1 SET PARA CENA NAVIDEÑA: Contiene: (1 COCINA INDURAMA A GAS GALATI DE 4 QUEMADORES + 1 PAVITA + 1 CANASTA NAVIDEÑA).	GAT000	del 1 de Noviembre al 16 de Diciembre 2018

- CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho a modificar las fechas de promoción o del sorteo por motivos de fuerza mayor.
- CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones por caso fortuito o fuerza mayor, hecho que será comunicado oportunamente a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.
- Aplican condiciones especiales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO CAMPAÑA NAVIDAD 2018

6. DE LOS GANADORES

1. Los participantes deberán mostrar su cédula original para ser oficializados como ganadores de los premios.
2. Habrán en total **(5) CINCO GANADORES** cada uno ganará: 1 Cocina Indurama + 1 Pavita y 1 Canasta navideña.
3. Todos nuestros ganadores estarán publicados a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.
4. Para ser oficializado como ganador la persona quién, en caso de tener un crédito directo con Créditos Económicos activo, sea o no de la compra por la cual salió favorecido, deberá estar al día en sus pagos.
5. En caso que el cliente ganador incurra en mora en alguno de sus crédito(s) activos al momento de ser el ganador del sorteo, se les cobrará el valor íntegro del premio, el cual será considerado al precio de venta al público al momento del incumplimiento. En caso de no poderlo pagar, se le dará el tratamiento como cualquier producto comprado y no pagado de la forma regular.
6. El ganador deberá gestionar y cumplir con cualquier procedimiento legal o reglamentario para poder usufructuar de su premio.
7. El ganador tendrá un plazo máximo de 10 días laborables contados a partir del día del sorteo, para realizar el retiro de su premio en alguna de las agencias de CRECOSCOP S.A. que será determinada de acuerdo a la ubicación domiciliaria de los ganadores; en caso de no cumplir con este plazo, perderá el derecho al premio y CRECOSCOP S.A. podrá disponer del premio como crea conveniente.
8. Todos los premios serán entregados al respectivo ganador que cumpla los requisitos establecidos en este instrumento. CRECOSCOP S.A. no cambiará el premio por dinero en efectivo ni lo entregará bajo ningún título a terceros, con excepción de lo establecido en el numeral 6 de este literal.
9. En caso que el cliente ganador devuelva o deje de cancelar el producto respecto a cuya factura participó en el sorteo, deberá realizar la devolución del premio también, o en su defecto se aplicará el numeral 3 de este literal.

